

CERTIFICANTE: D. FAUSTINO LEON DIAZ, provisto del D.N.I 78.468.309Z, como ADMINISTRADOR SOLIDARIO de la sociedad **RODASORIO S.L** con N.I.F B.35.640.176 y C.N.A.E número 56.10

C E R T I F I C O

Que del libro de Actas de la Entidad resulta lo siguiente:

1- Que el día 30 de Junio del 2.023 se ha celebrado en el domicilio social de la compañía Junta General Ordinaria, que ha sido celebrada con **CARACTER UNIVERSAL**.

2- Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el presidente y Secretario de la Junta.

3-Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.022 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022

B) Aplicar el resultado en los siguientes términos:

<u>BASE DEL REPARTO</u>	<u>EUROS</u>
Pérdidas y ganancias	187712,74
reservas voluntarias	6574,99
Total	194287,73
<u>DISTRIBUCIÓN</u>	
A Reservas voluntarias	107132,62
A Reservas de capitalización	6574,99
A reserva para inversiones en canarias	65000
A reservas de nivelación	15580,12
	0
Total	194287,73

IGUALMENTE CERTIFICO:

1) Que la sociedad aplica el Plan general de contabilidad de PYMES y formula cuentas anuales en los modelos de PYMES conforme al art.2 del RD 1515/2007 de 16 de Noviembre y RD 602/2016 de 2 diciembre.

2) Que no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el informe de gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 de la ley de sociedades de capital RDL 1/2010 de 2 de julio

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo del 2.023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4) Que las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguientes:

OWot9ikhcoMFZnHNQFvnnWOJITwoVvUIIXCIHyfRNV0=

Y para que así conste expido la siguiente Certificación en, Guia a 13 de Julio del 2.023

El administrador Solidario.

+

Fdo. Faustino León Díaz.